

### Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 535-18

Salta, <sup>1</sup> 3 D I C 2018 Expediente N° 12.480/18

### VISTO:

La Resolución -D- Nº 400/18, mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de los Sres. EZQUIBEL, Enrique José L. U. Nº 616.828 y VIVEROS, Juana Gricelda L. U. Nº 616.852 alumnos de la Carrera: Licenciatura en Estadística de Salud; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que los alumnos solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo:" Caracterización de los accidentes de trabajo del personal del Hospital Público Materno Infantil de la Ciudad de Salta en el Año 2018 " el mismo cuenta con el Vº Bº de la Directora.

Que los Miembros Coordinadores de la Licenciatura en Estadística de Salud propone fecha para la Evaluación del Trabajo escrito.

Que el tribunal Evaluador informa que luego de analizado el mismo, se da por aprobado y se fija para el día 13/12/18 a Hs. 15:00 la presentación de la defensa oral y pública de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

**ARTICULO 1º:** Fijar como fecha de examen de Tesis para los Sres. EZQUIBEL, Enrique José L. U. Nº 616.828 y VIVEROS, Juana Gricelda L. U. Nº 616.852 alumnos de la Carrera: Licenciatura en Estadística de Salud, **el día Jueves 13 de Diciembre de 2018 a Hs. 15:00.** 

**ARTICULO 2º:** Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Docentes:

Lic. FARFAN, Angélica Beatriz

Ing. FONTEÑEZ, Sergio Leonardo

Lic. MIRANDA, Edith Miriam





## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 5 3 5 - 18

Salta, 1 3 D 1 C 2018 Expediente N° 12.480/18

**ARTICULO 3º:** Invitar especialmente a los señores docente y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

**ARTICULO 4º:** Hágase saber y remítase copia a: Directora, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis, alumnos y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
Orp
ATM
MVA

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSB

CENTRE OF THE STATE OF THE STAT

Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Faculted de Ciencias de la Salud - UNSe